

rica se revela en los análisis concretos que el autor lleva a cabo del caso francés— y cuya finalidad es la de contribuir al análisis de las condiciones para la constitución de un bloque de poder alterantivo al dominante.

*Liliana de Riz*

A Cueva: *Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia*. \*

*El objeto de estudio concretado en el trabajo de Cueva, debe entenderse a la luz del conjunto de trabajos elaborados por un grupo de investigadores del CELA, en donde se han abordado y considerado aspectos más específicos de las corrientes de pensamiento que han campeado en América Latina en los últimos 25 años.*

Desde las primeras tesis desarrollistas en todas sus variantes metodológicas que nutrieron la formulación de la doctrina de la CEPAL, hasta los trabajos sobre la dependencia en sus distintas vertientes.

Cueva comenta en este trabajo, algunos estudios de la dependencia de la “vertiente de izquierda”, desde una perspectiva marxista-leninista, con el objeto de “señalar con la mayor franqueza y precisión algunos puntos de discrepancia con respecto a esta corriente sociológica sin duda alguna la más vigorosa y difundida en la última década”.<sup>1</sup>

Es a partir de esta delimitación del objeto de estudio que nosotros, en lo particular, comentaremos el trabajo de Cueva, en sus rasgos más fundamentales dejando de lado algunos puntos, como por ejemplo; la polémica Lenin-Theotonio Dos Santos, Dos Santos-Cueva, etcétera.

Ahora bien, que se continúe la discusión crítica sobre los estudios de la dependencia, es un hecho que demuestra la vitalidad de este tipo de pensamiento latinoamericano. Porque si bien existe una polémica que ha tomado la forma de crítica y autocrítica, desde hace no poco tiempo,<sup>2</sup> hasta ahora no se había puesto el dedo en el aspecto central que hace cojear a los estudios sobre la dependencia, particularmente en su “vertiente de izquierda”, puesto que al poner el énfasis en la redefinición del análisis de la contradicción interno-externo, pasando a un segundo plano la incidencia de lo externo sobre lo interno, implícitamente dejaron como contradicción secundaria la existencia del capital, de las relaciones sociales de explotación, de las peculiaridades en la creación de plusvalía, de las particularidades de la cuota de ganancia, etcétera.

Para este comentario nos pareció útil ubicar los distintos ángulos del problema abordado por Cueva: el histórico y el teórico metodológico. Ello nos permitirá rescatar algunos de los puntos críticos y los criticables de su trabajo.

Un primer ángulo de la problemática tiene relación con el momento

\* Presentado en los Cursos de Otoño “Proceso histórico y pensamiento social en América Latina”, realizados por el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. Octubre, 1974.

<sup>1</sup> Cueva, Agustín. *Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia*. Cuadernos del CELA. UNAM., México, 1974. p. 84.

<sup>2</sup> Véase: Cardoso, F.H. “Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia” en: Varios Autores. *Problemas del Subdesarrollo Latinoamericano*. Ed. Nuestro Tiempo. 1a. edición, México, 1973.

histórico del surgimiento de la teoría de la dependencia. Los estudios que utiliza para criticar a esta teoría más bien se refieren a la primera época del surgimiento mas no al desarrollo posterior que se ha observado en los estudios ya no sobre la dependencia stricto sensu, sino los que todavía enfrascados con la problemática dependentista, prestan ya atención a las relaciones de clase, las relaciones sociales de explotación, o sea, los que tratan de reincorporar y reubicar el papel de lo externo en la lucha de clase.<sup>3</sup>

Si bien lo anterior no contradice la apreciación de Cueva en torno a la primera época de los trabajos de la dependencia, si la reubica como un momento del proceso histórico en el que se desenvuelve la creación de conocimiento.

Al respecto señala Cueva; los estudios sobre la dependencia surgen como una respuesta a las corrientes funcionalistas en todas sus variantes, a las teorías del dualismo estructural, a las corrientes desarrollistas y, en general, surge como una violenta impugnación de la sociología burguesa, y estos estudios de la dependencia se caracterizan por "una suerte de cruzamiento de perspectiva que determina que, mientras por un lado se critica a las corrientes burguesas desde un punto de vista cercano al marxismo, por otro se critica al marxismo-leninismo desde una óptica harto impregnada de desarrollismo y de concepciones provenientes de las ciencias sociales burguesas".<sup>4</sup>

En torno a este comentario, me da la impresión de que Cueva está abstrayendo demasiado, pues, algunos puntos claves para entender el surgimiento ya no de la teoría de la dependencia en particular, sino de cualquier teoría social, son dejados

de lado, cuales son, el grado de desarrollo en que hasta ese momento se encontraba el conocimiento sobre América Latina y, el grado mismo de desarrollo de la realidad.

La tarea de romper con un pasado académico no es algo que se resuelve por un acto de voluntad, piénsese en el significado de los fenómenos como el varguismo, el peronismo, el cardenismo, que debieron enfrentar al imperio en alianza con el proletariado, piénsese pues, que no era la magnitud del movimiento obrero, sino la posibilidad de enfrentar a la nación con el imperio, para negociar la dependencia. Piénsese en lo reciente y en la magnitud del impacto del capital extranjero en el desarrollo de las industrias latinoamericanas. Finalmente piénsese que el fracaso del foquismo, en un primer momento, se atribuyó a la omnipotencia del imperio.

Estas realidades indudablemente, incidieron en las limitaciones con las que se partió en la formulación de una nueva teoría de interpretación para una realidad específica. Porque tampoco es aceptable la explicación sobre el origen de la teoría de la dependencia, planteada por F.H. Cardoso, que llegó a afirmar que "es equivocado el supuesto de que éstos (estudios) han jugado... un papel crítico en el señalamiento de las deficiencias encontradas en los análisis basados en perspectivas "desarrollistas" o funcionalistas (y que su)... papel positivo (ha sido)... la caracterización de nuevos temas y...el

<sup>3</sup> Los trabajos que utiliza Cuevas son: A. G. Frank. *Desarrollo del subdesarrollo*. Cuadernos Anagrama, Barcelona. 1971, y del mismo autor: *Lumpenburguesía Lumpendesarrollo*. Ed. Prensa Latinoamericana, Santiago de Chile, 1970.

<sup>4</sup> Cueva, Agustín. *Op. Cit.*, p. 75.

análisis de situaciones concretas”<sup>5</sup> pues para apoyar su afirmación echa mano de los últimos trabajos en que ya se abordan las situaciones concretas, aspectos de la lucha de clases, aspectos de las relaciones sociales de explotación, del proceso productivo, etcétera, de los trabajos realizados en los últimos cinco años.

Con la anterior afirmación ese autor trata de negar la realidad histórica concreta que presenció el nacimiento de los estudios de la dependencia, particularmente si tenemos en cuenta que esta teoría “fue siendo constituida en la práctica política y en la práctica intelectual de un conjunto de personas socialmente situadas”.<sup>8</sup>

Concluyendo sobre este primer punto, debemos señalar con claridad, que los propios autores que se insertan dentro de la corriente de la dependencia han transformado la materia prima con la cual partieron en sus primeros estudios y se encuentran aún en el proceso de redefinición de su objeto de estudio.

Y de aquí paso a plantear un segundo aspecto, siguiendo los mismos lineamientos del trabajo de Cueva, es el referente a las peculiaridades de la teoría y metodología con la cual operan quienes trabajan desde una perspectiva dependencista.

Los primeros trabajos en torno a la dependencia, con una posición teórico-metodológica clara, que abrieron nuevos caminos e interpretaciones de la realidad latinoamericana, plantearon la pregunta: ¿por qué siendo que la economía capitalista tiende a la internacionalización creciente, las sociedades se dividen en clases antagónicas. Y ¿existe un cierto acondicionamiento del particular por lo general...? Partieron así de un reordenamiento en la comprensión de la realidad latinoamericana, que no

permitía recuperar el porqué y la dinámica de las clases sociales desde una perspectiva marxista, sino más bien se detuvieron, en un primer momento, en el estudio de algunas manifestaciones del proceso histórico, en la constitución del mercado de consumo y de producción, a partir de la vinculación entre sociedades a través de la mercancía en su aspecto de valor de uso.

De tal manera que no sólo se trata del problema señalado por Cueva cuando se refiere a la tesis manejada por A. G. Frank, en torno a la existencia de producciones y el dinero para caracterizar el surgimiento del capitalismo en América Latina y, a partir de ahí realizar el estudio de las estructuras de producción en su apariencia más general, para establecer una periodización del desarrollo latinoamericano. Sino que además se trata del problema de analizar las relaciones sociales como derivadas de las relaciones entre valores de uso, es decir, a partir de la especificación del tipo de productos (cacao, caña de azúcar, café, productos minerales) y algunas de las peculiaridades con que se producen y se comercializan en el exterior, que se especifica el desarrollo capitalista dependiente de las sociedades latinoamericanas, dejando de lado el problema de que los productos sólo constituyen valor cuando la fuerza de trabajo plasma en ellos da lugar a una plusvalía

<sup>5</sup> Cardoso, F.H. *Op. Cit.*, p. 109.

<sup>6</sup> *Ibidem.*, p. 93.

<sup>7</sup> Aceptando como válida, para todo el período en que se ha desenvuelto, la teoría de la dependencia, es obvio que no todos los autores arrancaron de esta premisa, ni todos los que partieron de esta premisa han realizado estudios de las formaciones sociales concretas, para comprobar sus hipótesis centrales. Tesis tomada de Cardoso, F.H. *Op. Cit.*, p. 92.

y, por lo tanto, a una lucha por la apropiación y expropiación de ella.

Aquí retomo un tercer problema dentro del trabajo de Cueva, que puede llevar a equívocos, no derivados del planteamiento, sino de la forma en que los trata.

En las primeras páginas de su trabajo, concretamente al referirse a los trabajos de A. G. Frank, a uno de los últimos de Aníbal Quijano presentado en el Seminario de Oaxaca, al trabajo de Cardoso y Faletto da la impresión de realizar un tratamiento de la teoría de la dependencia un poco en el sentido de trabajos negativos, de trabajos que poco aportan al conocimiento de la realidad latinoamericana... Particularmente, cuando afirma que su intención es la de "señalar con la mayor franqueza y precisión algunos puntos de discrepancia con respecto a la corriente sociológica más vigorosa y difundida en la última década".<sup>8</sup>

Desde nuestro punto de vista esta impresión se debe a que en el contexto del trabajo no se incorpora sistemáticamente el conjunto del pensamiento dependientista, sobre todo en lo que se refiere a los últimos trabajos escritos dentro de este marco.

Porque, evidentemente es verdadera la afirmación de que no se le ha dado un tratamiento adecuado a la contradicción de lo interno-externo, pero no es cierto que se pueda afirmar que el tratamiento que le da A. G. Frank sea idéntico al que le otorga Cardoso y Faletto o la de estos, idéntica a la realizada por R. M. Marini, por poner algunos ejemplos.

Desde luego que lo que nos interesa señalar no es la simplicidad de que cada autor sea irreductible sino que en el tratamiento de la problemática Cueva pareciera olvidar que el pro-

ceso de creación de conocimiento también es acumulativo, que se concretiza en la historia.

Insistimos, es en la forma de presentar la problemática donde parece surgir esta limitación, pues, por esa forma hasta pudiera plantearse la siguiente pregunta: ¿qué acaso basta con guiarse por el tratamiento que Mao Tse Tung da a las contradicciones, como para poder arrancar a estudios concretos de esas contradicciones en América Latina? Sinceramente nos preguntamos si no será cierto que el momento académico de representarnos el todo caótico e indeterminado del que Marx habla en el Método de la Economía Política tendrá que detenerse, también, en el estudio sistemático del tratamiento inadecuado que ha hecho la corriente dependientista latinoamericana de la contradicción de lo interno-externo?

Antes de concluir este comentario quisiéramos plantear una viva preocupación. ¿Será cierto que la problemática de la dependencia, tal y como surgió, constituía, como dice Cueva, una ilusión de intelectuales? No será más bien que la problemática fue recogida en su apariencia, por tales intelectuales y que precisamente porque ésta existe en la realidad ha sido posible ir la redefiniendo a lo largo de toda la década que lleva de existencia. Pero no sólo eso, puesto que si concebimos al trabajo no-dialéctico como un trabajo socialmente determinado queda otra interrogante histórica de envergadura y esta es la siguiente: ¿cuál habrá sido el impacto real que habrán tenido los primeros estudios en torno a la dependencia sobre la acción de

<sup>8</sup> Intención que en algunos momentos llega a verse como una distribución de premios y castigos para los investigadores en la corriente dependientista.

las clases sociales latinoamericanas? Ya que según ha quedado claro, en este trabajo de Cueva, la teoría de la dependencia releva la contradicción sociedad imperialista—sociedad nacional subdesarrollada como la contradicción principal, poniendo el énfasis en la lucha nación contra imperio y no en la lucha contra el capital en lo interno y en lo externo.

*Gilberto Silva Ruiz*

Zagorin Pérez. "Theories of Revolution in Contemporary Historiography", *Political Science Quarterly*, vol. 88 (1973), pp. 23-52.

El artículo que aquí reseñamos presenta una interesante discusión en torno a la "teoría de la revolución dentro de la historiografía contemporánea.

Con el fin de introducirnos en el tema, Pérez Zagorin presenta algunas reflexiones sobre la importancia que el estudio de las revoluciones ha tenido en la historiografía, y señala que no fue sino hasta el siglo XIX que adquirió un lugar importante dentro de esta disciplina.

El problema que surge inmediatamente es el de la definición del concepto de "revolución". A fin de clarificarlo acude a la historia misma de la definición. Destaca el hecho de que antes del siglo XVII, "revolución" poseía connotaciones totalmente diferentes a las que tiene actualmente. En efecto, esta palabra se aplicaba muy ocasionalmente a la política y cuando en el siglo XVII su uso empezaba a extenderse a este campo, se empleaba curiosamente, como un sinónimo de un ciclo de cambios en los Estados, un ciclo de fuertes alzas y bajas. La primera rebelión de los

tiempos modernos conocida ampliamente como revolución fue la Revolución inglesa de 1688. Sin embargo, para gran parte de sus contemporáneos, coincidía con el modelo circular, al considerársele una "restauración" de la legalidad del sistema, que había sido violada por un tirano.

No fue sino a partir de la Revolución de 1789, que el término "revolución" amplió su significado, y se ligó a las ideas de progreso y de ingerencia conciente del hombre en la historia. Desde entonces ha sido aplicado a muy variados tipos de desarrollo. Los historiadores nos hablan, por ejemplo, de las revoluciones industrial, comercial, científica, intelectual, protestante, urbana, sexual y otras. Estos ejemplos dan cuenta del grado en que la idea de revolución se han convertido en homónimo de cambio.

Una sugestión adoptada por algunos científicos sociales consiste en substituir "revolución" por el término "guerra interna" que quedaría definida como "cualquier uso de la violencia dentro de un orden político para cambiar su constitución, sus gobernantes o sus políticas.<sup>1</sup>

Pérez Zagorin considera que el término "guerra interna" no es adecuado, ya que ciertas clases de revoluciones tales como los golpes de Estado y las revueltas coloniales no pueden ser incluidas dentro de esta categoría. Asimismo "guerra interna" es análoga a "guerra civil" y, por lo tanto, más que ser un concepto "sui generis", debería ser vista como una fase posible en el desarrollo de numerosos tipos de

<sup>1</sup> Ekstein, Harry, "On the Etiology of Internal War" in *History and Theory IV* (1965), 133; H. Eckstein, ed., *Internal War, Problems and Approaches* (New York, 1964).